

M<sup>a</sup> Milagros CÁRCEL ORTÍ, *La enseñanza de la Paleografía y Diplomática. Centros y cursos*, Valencia, 1996, 257 pp.

Los que nos dedicamos a estas ciencias estamos acostumbrados a trabajar en el limitado campo de nuestro territorio o territorios más allegados sin preocuparnos por hacer un estado de la cuestión de las mismas en un ámbito más amplio, algo que sería para nosotros mucho más enriquecedor.

Hace dos años se editó esta obra que como bien explica la misma autora en el prólogo: *intenta trazar el panorama general de la situación de la Paleografía y Diplomática*, en este momento, en buena parte del mundo, pues abarca los cinco continentes. No obstante, este trabajo no sólo nos ofrece importantes datos sobre las ciencias que dan título a la misma; sino que se ha ampliado y ha abarcado información sobre otras Ciencias: la Heráldica, Sigilografía, Cronología, Genealogía, Antroponimia, Toponimia, Epigrafía, Numismática, Papirología, Codicología, Tipografía, Bibliología, Bibliografía, Biblioteconomía, Archivística, etc.

La profesora Milagros CÁRCEL ORTÍ ofrece ejemplos concretos de la orientación y los contenidos que se enseñan en diversas Universidades, Escuelas de Formación e Instituciones Científicas de numerosos países. Quizá el epígrafe más interesante para nosotros sea el dedicado a la Paleografía y Diplomática en el curriculum actual de los estudios de Historia en las Universidades españolas. A juzgar por los estudios sobre estas materias en otros países, la Paleografía y la Diplomática en España presentan un grado de institucionalización más sólido que el resto de los países de nuestro entorno, equiparables según la autora a Italia y a Alemania, verdaderos núcleos cristalizadores en los orígenes de estas disciplinas.

Muy necesarias y atractivas son las opiniones de la autora a cerca de los defectos de la docencia de la Paleografía y la Diplomática en España en la actualidad. El carácter subsidiario y auxiliar de éstas, y de otras materias como la Epigrafía, Numismática, Heráldica, Sigilografía, etc., hacen de estas disciplinas una mezcolanza en el área de Ciencias y Técnicas Historiográficas, o lo que es más grave, se produce la impartición de estas asignaturas desde áreas diferentes como medieval o moderna.

Los anexos e índices de cuadros con los profesores de Paleografía y Diplomática, planes de estudio y centros de enseñanza son muy útiles, si bien el problema de las listas de profesores y asignaturas estriba en que es muy difícil la puesta al día de las mismas pues se producen continuos cambios en unos y otras, si tenemos en cuenta además la nueva reforma de los planes de estudio.

No obstante los que trabajamos en estas disciplinas debemos felicitarnos pues en los nuevos planes de estudios se admite la obligatoriedad de al menos una

de estas Ciencias en las carreras de Historia y Filología. Desgraciadamente en muchas facultades, hasta ahora, las asignaturas de Paleografía y Diplomática eran sólo optativas. Este era el caso de nuestra Universidad de Alcalá. Por tanto, parece que se abre el camino a estos estudios y con la reforma se producirá un mayor enriquecimiento de todos, alumnos y profesores. Sin duda alguna muchos de éstos verán reconocidas por fin estas Ciencias sobre las que han trabajado e investigado durante buena parte de su vida.

M<sup>a</sup> DEL VAL GONZÁLEZ DE LA PEÑA  
Universidad de Alcalá